

08 de Junio 2022

Salario Mínimo 172.87	INPC Mar.. 120.1	UMA Diario 96.22	Recargo Por Mora 1.47%	Tipo de Cambio 19.61	UDIS 7.307430
-----------------------------	------------------------	------------------------	------------------------------	----------------------------	------------------

## FACTURACION ELECTRONICA 4.0 A PARTIR DE ENERO 2023

En comunicado 029/2022 del día de hoy, el I Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que con la finalidad de otorgar facilidades a los contribuyentes, **la nueva factura electrónica 4.0 será obligatoria a partir del 1 de Enero de 2023**, señalando además:


"Las personas físicas y morales que al día de hoy utilizan la nueva versión de facturación 4.0 les pedimos continuar con ella con la finalidad de socializar el uso de la misma. Quienes aún no la utilizan, se les invita a continuar con el proceso de transición durante el resto del año".


El SAT exhortó a los contribuyentes a que conozcan su información tributaria, como:

- Régimen Federal de Contribuyentes (RFC).
- Nombre o Razón Social.
- Código postal del domicilio fiscal.
- Régimen fiscal.

Así las cosas, tenemos una preocupación menos por el momento.


**Diagnóstico Integral | Consultoría Fiscal | Auditorías | Organización | Contabilidad**

 Sóstenes Rocha N.12  
Col. Tamborrel  
Xalapa, Veracruz.

 (228) 818 05 83

 228 108 3847

 Contacto@palafox.mx

 www.palafox.mx

**José Manuel Garma**  
manuel.garma@palafox.mx

**Juan Daniel Garma**  
daniel.garma@palafox.mx

**Josefina Palafox Centurión**  
direccion@palafox.mx

### AVISO DE PRIVACIDAD

Para seguir mejorando necesitamos sus comentarios o sugerencias al correo: [direccion@palafox.mx](mailto:direccion@palafox.mx)

La información contenida en este Boletín está preparada con un profundo cuidado por los profesionales de Palafox Soluciones Fiscales S.C. y contiene comentarios de carácter general sobre las aplicaciones de las disposiciones fiscales y sus normas, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá tomarse como una asesoría fiscal o profesional. Aun y cuando nos esforzamos por brindarle información oportuna, oficial y por lo tanto veraz, Palafox Soluciones Fiscales S.C. no se responsabiliza por decisiones que usted tome sobre este boletín sin el análisis integral de su caso.